



GRUPO PARLAMENTARIO
CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA



SEGUNDO INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES

2016-2017

Diputada Patricia García García

DIPUTADA FEDERAL
QUINTA CIRCUNSCRIPCIÓN

I. INTRODUCCIÓN.



Agradezco a los habitantes del Estado de Aguascalientes la oportunidad que me han brindado, para representarlos en la LXIII Legislatura Federal y a mi Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional por ser parte de la vida legislativa del país.

El pasado jueves 14 de septiembre del año 2017, presenté mi segundo informe anual de actividades, de conformidad con el artículo 8 Fracción XVI del Reglamento de la Cámara de Diputados, en mi carácter de Diputada Federal de la LXIII Legislatura por el Partido Acción Nacional, en mi estado, Aguascalientes.

II. COMISIONES ORDINARIAS, ESPECIALES Y GRUPOS DE AMISTAD QUE INTEGRO.

A dos años de realizar el trabajo legislativo como Diputada Federal, en la sexagésima tercer legislatura, es importante indicar que soy Secretaria en la **Comisión de Reforma Agraria**, misma que se instaló un jueves 15 de octubre del año 2015, además de ser Secretaria en la Junta Directiva de esta Comisión, soy Coordinadora de la Subcomisión para el “*Seguimiento al Trabajo de los Tribunales Agrarios*”, misma que instalé el 17 de junio del 2016, mi plan de trabajo se puede consultar en el micro sitio de esta comisión, en la página oficial de la Cámara de Diputados: http://sitl.diputados.gob.mx/LXIII_leg/listado_de_comisioneslxiii.php?tct=1
Tanto en la Comisión, como en la subcomisión, analizamos iniciativas y temas viables que impulsan en beneficio de nuestro país.

Como integrante en la **Comisión de Igualdad de Género**, atendemos diversos temas en la materia, como referencia, esta comisión se instaló un jueves 8 de octubre del año 2015, en ella integro la subcomisión de Seguridad y Justicia; A través de esta comisión asistí a la Conmemoración del Centenario del Primer Congreso Feminista, aportes y retos, los días 12 y 13 de enero del 2016, en la ciudad de Mérida Yucatán; también denominada, *a cien años del primer congreso feminista en México*.

Asistí también al foro **“The women in parlements Global Forum”** Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OECD, por sus siglas en inglés), en el marco de la Reunión de la Red Parlamentaria Mundial de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, misma que se llevó a cabo el 12 de octubre de 2016 en París; dicho evento, se puede consultar en el informe que presenté, al cumplir lo dispuesto en el Reglamento para la Transparencia y el Acceso a la Información Pública de la Honorable Cámara de Diputados <http://gaceta.diputados.gob.mx/Gaceta/63/2017/feb/20170213.html#Informes>

Formé parte de la **Comisión de Relaciones Exteriores** a partir del miércoles 14 de octubre del año 2015, día en que se instaló, esta comisión trabaja en dos principales ámbitos, atiende a la coyuntura de mayor relevancia para el país, tanto nacional como internacional, en la cual causé baja el 18 de mayo del 2016, como se especifica en la gaceta parlamentaria que se publicó en el apartado de comunicaciones, por parte de la Junta de Coordinación Política del 18 de mayo del 2016, para integrarme, en la **Comisión de Desarrollo Municipal** con misma fecha; esta última comisión da puntual seguimiento a las acciones ya emprendidas por parte de algunos municipios, y permite un mejor desarrollo impulsando de esta forma, que las mejores prácticas sean aplicadas en aquellos municipios que han quedado rezagados.

Soy Secretaria de la **Comisión Especial de Delitos Cometidos por Razones de Género**, esta Comisión Especial surge a raíz de la preocupación sobre homicidios de mujeres, cometidos en Ciudad Juárez Chihuahua, para lo cual, diversas fracciones parlamentarias proponen su creación en la LVIII Legislatura, desde su instalación se tuvo por primera vez un documento que aproximó las cifras y conceptos del feminicidio en nuestro país. En esta comisión analizamos asuntos legislativos, que impliquen la tipificación de conductas constitutivas de violaciones a derechos humanos, cuya razón sea en función de género, así como impulsar la armonización

legislativa de los ordenamientos en entidades federativas para sancionar y prevenir los delitos por razones de género.

Es conveniente señalar que soy integrante de los **Grupos de Amistad México-China, México-Jordania** y vicepresidenta en México-**Palestina**. Los Grupos de amistad se crearon para sostener un intercambio permanente de opiniones, sobre diversos temas que trascienden las fronteras de cada país, para fortalecer las relaciones interparlamentarias y contribuir a un doble propósito, mejorar el entendimiento y aprovechar las oportunidades que ofrece un entorno global, para buscar posibles soluciones a problemas que aquejan a la humanidad en diversas partes de mundo.

III. ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

A continuación señalaré, sólo algunas iniciativas propias que presenté, como proponente o las que suscribí como adherente. No si antes mencionar que junto a mis compañeras y compañeros, del grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, presentamos en este segundo año de actividades, más de 70 iniciativas y 75 puntos de acuerdo, siendo así uno de los grupos parlamentarios más productivos.

1. Presenté Iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes. Con el objetivo de Garantizar y respetar, en favor de las Niñas, Niños y Adolescentes, los procedimientos judiciales de carácter familiar, para evitar su revictimización y proteger su salud emocional.
2. Iniciativa que reforma y adiciona los artículos 28 Bis y 43 de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B del Artículo 123 Constitucional, con el objeto de que una vez realizado el

proceso de adopción se concedan sesenta días de permiso con goce de sueldo para que los integrantes de la nueva familia puedan adaptarse de mejor manera.

3. Iniciativa que reforma el artículo 18 de la Ley sobre el Escudo, la Bandera y el Himno Nacionales, para incluir en los días a izar la bandera a toda asta la fecha 4 de febrero con la leyenda "Día del Himno Nacional". Presentada por las diputadas Eloísa Chavarrías Barajas y por una servidora.

4. Iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, en materia de refugios. Presentamos dieversas legisladoras de distintos grupos parlamentarios.

5. Iniciativa para crear el reconocimiento Hermila Galindo Acosta, se reforman y adicionan diversas disposiciones del Reglamento de la Cámara de Diputados. El reconocimiento se entregará en el marco de la conmemoración del 17 de octubre, Día del Reconocimiento del Derecho al Sufragio Universal de las Mujeres en México, para reconocerlas a mujeres destacadas en la realización de actividades a favor del género, ello puede ser a través de la docencia e investigación, función pública, arte y la cultura, salud, equidad e igualdad, participación ciudadana o cualquiera que amerite tal reconocimiento.

Nota: La fuente de información que se muestra en el presente informe, se tomó del sitio oficial de la Cámara de Diputados: <http://www.diputados.gob.mx/inicio.htm>

PUNTOS DE ACUERDO

En este segundo año de actividades legislativas, presenté cuatro puntos de acuerdo de urgente y obvia resolución, entre ellos, el que exhorta al Titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a los titulares de la Secretaría de Salud Federal y Estatal de Aguascalientes, a continuar con el equipamiento e iniciar la operación y contratación de personal del centenario hospital Hidalgo en Aguascalientes.

También presente un punto de acuerdo, relativo a la accesibilidad de personas discapacitadas; para realizar una investigación exhausta sobre las necesidades de accesibilidad, para las personas con discapacidad que persisten en las instalaciones de la Cámara de Diputados, y que en consecuencia se tomen las acciones necesarias para garantizar el acceso, en igualdad de condiciones con las demás personas, al entorno físico, la información y las comunicaciones, incluidos los sistemas y las tecnologías de la información y las comunicaciones.

Nota: La fuente de información que se muestra en el presente informe, se tomó del sitio oficial de la Cámara de Diputados: <http://www.diputados.gob.mx/inicio.htm>

IV. AGENDA EN MI ESTADO.



EDUCACIÓN

Durante estos dos años uno de mis principales compromisos ha sido la educación, he mantenido un constante acercamiento con las escuelas primarias y secundarias donde he trabajado temas sobre igualdad, no violencia, empoderamiento de las niñas, educación para todos y respeto. También he atendido personalmente gestiones para cubrir necesidades básicas dentro de las instalaciones como pintura para salones, baños y cisternas, escuelas como la 21 de Agosto y Valentín Gómez Farías son garantes de ello, ambas ubicadas en Aguascalientes.



Por la importancia que tiene para mí la Educación, apoyé a alumnos de diferentes universidades en el Estado de Aguascalientes, que han sido aceptados en los programas de intercambios escolares, aportando parte del costo de su transporte a las universidades, tanto nacionales como internacionales en Colombia, España y en los Estados Unidos de Norte América, con entrega de más de mil lista de útiles escolares, apoyo en colegiaturas e inscripciones y uniformes, además de los planteles escolares aporté recursos destinados al mejoramiento de las escuelas, como pintura, compra de equipo para mantenimiento y festividades escolares.

SALUD

En cuestión de Salud destiné recursos a aparatos ortopédicos, entregué sillas de ruedas a personas que lo necesitan, también lentes y medicamentos a quienes no cuentan con recursos económicos suficientes para adquirirlos, así como para cirugía de trasplante de córnea.



Durante estos dos años como legisladora, he trabajado en conjunto con fundaciones para gestionar aparatos ortopédicos y así ayudar a quienes lo necesitan, de forma gratuita para el beneficiario.

DESARROLLO SOCIAL

Otro de los temas que tienen peso para mí sin duda, son los grupos sociales que fomentan el desarrollo humano de los niños, como los scouts o como el grupo de migrantes en Houston Texas, en el que se logró gestionar la aportación para los comedores en las localidades de Paredes y San Antonio de los Ríos, en el municipio de San José de gracia, llevando material de manualidades a los grupos de colonos como el tejido y bisutería, para incrementar la convivencia vecinal y el desarrollo social.

GESTIÓN DE PROGRAMAS FEDERALES

Del trabajo constante en las comisiones, he buscado en diferentes dependencias federales gestión de programas en beneficio para Aguascalientes y sobre todo para las mujeres, con el fin de contribuir a su desarrollo económico, como son los huertos familiares entregados, con apoyo de la delegación estatal de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA).



A través de mi Casa de Enlace Ciudadano, una de las principales prioridades, ha sido atender temas referentes a la educación, prueba de ello son los apoyos para transporte que he otorgado, en intercambios escolares a alumnos de universidades que han sido aceptados en universidades en el extranjero.

He mantenido constante cercanía durante estos años a través del programa viernes ciudadano, donde he recorrido distintas colonias del municipio de Aguascalientes, para conocer de cerca sus necesidades o simplemente convivir en colonias como Villerías, cielo claro e insurgentes son garantes de ello.

Realicé constantes visitas en municipios como Jesús María Calvillo y Asientos, también a través de mi casa de enlace ciudadano, la cual ha sido calificada por medios impresos con 9.5 por ciento, por su excelente imagen institucional, ubicación mantenimiento y trato, en el cual se atiende a la población en general en temas como vinculación instituciones, orientación e información de programas federales, proyectos emprendedores y gestión social, con más de \$700.000 pesos entregados en diferentes sectores siendo prioritarios, aquellos relacionados con los temas de educación, salud, desarrollo, económico y social.

Realicé distintos foros y congresos, uno de ellos fue “Por mí por ti por todas”, “tratamiento de traumas” campañas para promover la igualdad de género y empoderamiento de la mujer en escuelas, espacios públicos e instituciones privadas y públicas, tales como las “niñas si podemos hombres y mujeres por igualdad de género”, “las niñas del milenio y sus retos a futuro” esta última se llevó acabo en escuelas primarias y secundarias en las que participaron más de 20 escuelas del municipio de Aguascalientes, donde por medio de una carta, redactaron las niñas participantes, el mundo en el que les gustaría vivir cuando sean grandes.

En estos dos años me siento cercana con la sociedad, cumpliendo así la promesa de trabajar de la mano con la ciudadanía de mi estado, para atender las necesidades reales y prueba de ello es este segundo informe de actividades legislativas y gestión social, con acciones cerca de ti.



Mi misión ha sido trabajar por y para los Aguascalentenses, en beneficio claro está, de cada uno de los ciudadanos, ser la voz, anhelos y expectativas de los habitantes de Aguascalientes